



Certificación número 016,
Año 2015-2016

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante el Referendo número 3 del año 2015-2016, este organismo autorizó una **AYUDA ECONÓMICA ESPECIAL** al siguiente personal universitario:

FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. LORAIMA JARAMILLO NIEVES

Oficial Administrativo II
Programa Graduado de Educación

10 de agosto de 2015 al 30 de junio de 2016

Cantidad: \$1,286.26

Propósito: Para completar estudios doctorales en la Universidad Complutense de Madrid (concentración en Medio Ambiente).

↪ La señora Jaramillo deberá rendir al Rector, por conducto de su Decano(a), un informe de progreso del trabajo o de las actividades realizadas, a la terminación del primer semestre o de la primera mitad del periodo de la ayuda económica especial, y un informe final a partir de la fecha de la terminación de la misma, acompañados de la transcripción oficial del expediente de estudios académicos, y de cualquier otro documento pertinente, si lo hubiere.

↪ Para presentar los informes de progreso se utilizarán los formularios que se promulgan en la Certificación número 031, año 2004-2005 de la Junta Administrativa y serán radicados en la Secretaría de la Junta Administrativa con la recomendación del Decano correspondiente.

↪ De igual forma deberán enviar un informe semestral evidenciando los gastos incurridos en los estudios a la Oficina de Recursos Humanos.

↪ La cancelación o modificación de los términos de esta ayuda económica especial será sometida previamente a la aprobación de la Junta Administrativa.



Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, al veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Lcdo. Israel Medina Colón
Secretario Ejecutivo

